

EL CACHIRULO, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el complejo turístico «El Chachirulo», situado en la autovía de Logroño, kilómetro 1,500 de Zaragoza, el día 16 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad o solicitar su envío gratuito las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de la sociedad auditora.

Zaragoza, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.038.

EL DIARIO DE LEÓN, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de Junio de 2003, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la Compañía, Carretera León-Astorga, Km. 4,5, Trobajo del Camino (León) y, en su caso, en segunda convocatoria, 24 horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de los auditores de cuentas.

León, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Antonio Vázquez Cardeñosa.—25.095.

ELECTRA ADURIZ, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Carmen, n.º 2, de Medina de Pomar (Burgos), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003, sábado, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2003, domingo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata en el domicilio social, o pedir su envío por correo también de forma gratuita, de la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas Generales.

Medina de Pomar, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín M.ª Martínez Adúriz.—23.018.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Plaza de la Constitución, 17, Cee, el próximo 17 de junio de 2003, a las 12 horas de la mañana y en segunda convocatoria al día siguiente 18, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, si resulta procedente de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y Resolución sobre la Aplicación del Resultado.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de la forma del Órgano de Administración del actual Consejo a dos Administradores Solidarios.

Quinto.—Modificación de conformidad con el punto anterior de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Nombramiento de administradores solidarios.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como de los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta y el informe de los auditores de cuentas, asimismo tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

La Coruña, 22 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Inmaculada Rosado Corral.—25.134.

ELECTRA ETXAURI, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Etxauri, término de Pozo Grande, camino del Soto s/n, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2003 a la 11:00 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio del 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales.

Etxauri, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berruero Gambarte.—24.999.

ELÉCTRICA LOS PELAYOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria a las 11,00 horas del día 20 de Junio de 2003, en el domicilio social sito en El Viso (Córdoba), en calle Extramuros s/n, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar a la persona o personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores para refrendar el Acta junto con el Secretario y el Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Córdoba, 21 de mayo de 2003.—El Presidente, Gabriel Cantueso Torrico.—23.745.

ELKARGI, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Se comunica a los Señores socios que el Consejo de Administración de Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, viernes, a las 10,30 horas, en el Palacio de Congresos Kursaal de Donostia-San Sebastián, Avenida de Zurriola, número 1, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente